COMPAÑÍA EXPRES MONSEÑOR "CANDIDO RADA" S.A INFORME ECONOMICO

DE: Gerenta General

PARA: Junta General de Accionistas de la Cía. "Cándido Rada" S.A.

PERIODO: Año 2006

OBJETIVO:

Administrar la Compañía y representarla legalmente, consecuentemente esta autorizada para suscribir todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines sociales.

La Gerenta será responsable del manejo económico de la compañía, juntamente con el señor Presidente y la observancia constante del señor Comisario. También será de su responsabilidad elaborar las actas de Directorio, de la Junta General de Accionistas, y todos los libros sociales en la forma establecida por la Ley ,y tendrá su representación Judicial y Extrajudicial, según lo estipulado en los Art. 44 y 45 de la Ley de Compañías vigente.

ANTECEDENTES:

En uso de mis atribuciones, y cumpliendo con las formalidades legales pertinentes, debo informar que el manejo económico se lo ha hecho conforme establece las normas de contabilidad, orientada por la Señora Lic. María Gatia Contadora de la Compañía y con la inspección minuciosa y eficiente del Comisario Revisor señor Pablo Toalombo Ledesma.

Las adquisiciones y de más gastos, se lo ha realizado con aprobación del Directorio en algunos casos y en otros por la Junta General de Accionistas, como es del caso de la aprobación de gastos para la Celebración del Décimo Aniversario de la creación de nuestra Empresa y para el Agasajo Navideño.

CONCLUSIONES:

El presente informe refleja el ejercicio de nuestras facultades, deberes, derechos y obligaciones sobre la Compañía, sujetándonos siempre a lo

que dispone la Ley, la Superintendencia y Compañías y nuestro Estatuto Social.

Todos los gastos y compras realizadas, se han hecho cuando se ha considerado netamente necesarias, y cada una de las transacciones están convalidadas con sus respectivos justificativos.

Se ha trabajado de (a) manera conjunta con observación de las Leyes de Tránsito y Transporte Terrestre, lo que garantiza la movilización de personas con eficiencia y seguridad en nuestras unidades.

RECOMENDACIONES:

Que los informes contables se remitan periódicamente por parte de la señora Contadora, para conocimiento del Directorio.

Que de cada uno de los señores Accionistas, hagamos un directivo más, involucrándonos de manera activa en todo el quehacer de nuestra Empresa; y de esta manera juntos conducirla por los derroteros del éxito que por justicia nos corresponde.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y al cargo que desempeño.

Atentamente,

Sra. Mirian Pinos de Apunte

GERENTA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS REGISTRO DE SOCIEDADES Sermania Aguilar punas

2 4 ABR. 2007